Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3008
03/07/2019 10:48:45

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno :

ANTECEDENTES

El año 2017 puso de manifiesto la poca sensibilidad de la Junta de Castilla y León hacia el sector agrario de Castilla y León ante una de las peores sequías de los últimos años. Incluso el Consejo Económico Social de Castilla y León en su informe sobre el año 2017 lo ponía de manifiesto:

> "Dado que el año 2017 ha sido un año caracterizado por una sequía histórica, el CES considera que no se han tomado medidas excepcionales en un año con un gran impacto meteorológico en la producción cerealista de nuestra comunidad, si bien la grave situación sufrida por Castilla y León ha servido para la mejora de los Planes de Sequía, no ha sido así en términos generales, para la ayuda a los agricultores ya que ha destacado la ausencia de ayudas directas y se estima que sólo en un 15% el número de agricultores que se ha beneficiario de las ayudas, del total que han sufrido esta situación".

Tal como vamos conociendo los datos de la campaña 2018-2019 no son muy halagüeños, el 12 de junio 2019 se podía leer en diferentes medios de comunicación noticias como la siguiente: La sequía deja, hasta la fecha en Castilla y León, 156.000 hectáreas de cultivos herbáceos afectadas, especialmente de cereal. Una cifra que, según Agroseguro, podría alcanzar las 500.000 hectáreas. Las provincias más dañadas son Valladolid (40.000 hectáreas), Salamanca (24.000 hectáreas), Ávila (23.000 hectáreas), Zamora (23.000 hectáreas) y Palencia (17.000 hectáreas). La superficie dañada en España es de 200.000 hectáreas y podría elevarse a las 700.000 hectáreas. Recordar que la sequía de 2017 dañó alrededor de 650.000 hectáreas en la comunidad autónoma de Castilla y León, llegando a 1.057.000 en todo el país (Agronews).

Así lo señalan las previsiones de Cooperativas Agroalimentarias de España, que sitúan a Castilla y León como la comunidad donde más desciende la producción de trigo blando, con una caída de casi el 44%. Solo Extremadura (con un descenso del 41%) y Cataluña (38%) registran unas cifras algo parecidas.

Las cifras también parecen desmoralizadoras en cebada, donde el descenso de producción será del 37%, solo superado por el que experimenta Extremadura, con un 47%, mientras en el caso de la avena la caída es del 71,51%, hasta las 146.880 toneladas.

Por su parte, el centeno bajará previsiblemente el 40,56%, hasta las 200.000 toneladas.

Las OPA´S también se manifiestan; Según el presidente de Asaja en Castilla y León, Donaciano Dujo, "la primera cuestión es la mala cosecha, a esta Gobierno le tocará empezar a negociar y poner encima de la mesa ayudas para paliar la precaria situación" y recuerda que 2017 fue catastrófico y "las economías del sector no aguantan dos años

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

malos de tres". En este mismo sentido, Jesús Manuel González Palacín, coordinador de la UCCL, cree que la sequía es "lo más urgente" que debe abordar el nuevo Ejecutivo autonómico y pide que se convoque "una Mesa de negociación de la Sequía y habilitar medidas urgentísimas porque el año pasado hubo zonas que no fue bueno. Hacen falta ayudas reales, no préstamos como hace dos años solo para los más solventes" (agronews).

Por ello se presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1.- Crear un fondo de 50.000.000,00 € para hacer frente a las inclemencias meteorológicas en Castilla y León.

2.- Declarar zonas catastróficas aquellas Comarcas Agrarias que en peor situación están en la actualidad, con motivo de la sequía

3.- A establecer una línea de ayudas a los agricultores y ganaderos para los pagos de amortizaciones e intereses de las inversiones realizadas en sus explotaciones agrarias; y exigir al Gobierno de España una línea de ayudas similar.

4.- A establecer una línea de ayudas directas para aquellos agricultores y ganaderos que peor lo están pasando como consecuencia de los efectos de la sequía".

Valladolid 03 de julio de 2019

El Portavoz

Fdo. Luis Tudanca Fernández